

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB No. 20250725

Contrato No.	20250725
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Contratista	ISSA LUCIANA GUERRA VASQUEZ
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2025, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada de la siguiente manera: Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000.00) a los 8 días calendarios de ejecución contractual, contados a partir de la expedición del Registro Presupuestal y presentación de entregable acordado con el supervisor del contrato. Un segundo pago al Treinta y uno (31) de Julio del 2025 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000.00). Un pago final a la terminación del plazo contractual por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000.00). Cada uno previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acreditar el pago de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y presentación de la factura o cuenta de cobro.
Disponibilidad Presupuestal	No. 250714 del 10 de junio de 2025
Supervisión:	ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO
Fecha de suscripción	27 de junio del 2025
Fecha de inicio	27 de junio del 2025
Pólizas (Cuando aplique)	N/A

Entre los suscritos a saber **ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía número 8.785.198 expedida en Soledad, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB No. **20250725**, y por otra parte **ISSA LUCIANA GUERRA VASQUEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de número **1002135464** de Barranquilla, en su calidad de **CONTRATISTA**, se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales (**SALUD; PENSION-ARL**) (**CUANDO APLIQUE**).
2. El contrato se encuentra amparado por el Registro Presupuestal No. **251976** del 1 de julio de 2025

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato. Para constancia se firma en Barranquilla a los veintisiete (27) días del mes de junio del año 2025.

Issa Guerra V.

Issa Luciana Guerra Vasquez
Contratista

Arcesio Castro A

Arcesio Julian Castro Agudelo
Supervisor